

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, en autos: FERREYRA NORMA ANA y Otros c/GONZÁLEZ CELESTE DANIELA s/Filiación; Expte. Nro. 1A43/2019 se hace saber que se por decreto de fecha 15 de Abril de 2019 se cita y emplaza a los herederos ausentes de González Marcelo Daniel, DNI 16.267.031 para que comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y en su caso ofrezcan prueba, por el plazo de ley, a través de edictos que se publicaran por tres días en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, venciendo su emplazamiento al quinto día hábil de su ultima publicación. Secretaría. Dr. Fuster, Secretario.

§ 33 410959 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 2 de Rosario, en autos caratulados: ROJAS ROSARIO ENRIQUE c/HAIDUK OSCAR CASIMIRO y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. Nº 21-11869754-2 se hace saber que se ha ordenado por decreto de fecha 07 de Agosto de 2019 se cita y emplaza a los herederos de Ignacio Gines Azcona, por el termino de tres días a comparecer a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimientos de rebeldía y por medio de edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario El decreto fue firmado por Dr. Christian Bitetti (Secretario) - Dra. Cingolani Viviana (Jueza). Secretaría, 26 de Noviembre de 2019. Dr. Bitetti, Secretario.

§ 33 410958 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Susana Irrazábal (Jueza); Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria); dentro de los autos caratulados: BEJARANO RODOLFO ANTONIO c/MORERA JORGE DAVID s/Daños y perjuicios CUIJ Nº 21-11870921-4, se ha dispuesto notificar por edicto lo siguiente: Rosario 15 de Octubre de 2019. Nº 1923, Vistos y Considerando: Los presentes caratulados BEJARANO, RODOLFO ANTONIO y Otros c/MORERA, JORGE DAVID y Otros s/Daños y perjuicios" Expte 1499/2018, Nº 21-11870921-4 , lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes; Resuelvo: No habiendo comparecido a estar a derecho Jorge David Morera, decláraselo rebelde y désele por decaído su derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula.- Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Andrea G. Chaparro; Dra. Susana Teresita Igarzabal. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 33 410957 Dic. 13 Dic. 17

En los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LEDESMA, EMILIANO HÉCTOR y Otro s/Daños y perjuicios (CUIJ Nº 21-00202477-9) que tramitan ante el Tribunal de Responsabilidad Extracontractual de la 6º nominación de la ciudad de Rosario, Juez de trámite Dr. Ignacio Aguirre, Secretaria de la Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 13 de Noviembre de 2019. Desígnese/echa de realización de audiencia para designar defensor en los términos del art. 597 del CPC para el día 4 de Febrero de 2020 a las 11.30 horas. Notifíquese Por Cédula Y Por

Edictos. Hágase Saber que los presentes deberán entregarse por Secretaria con dos días de antelación a la fecha designada. Fdo.: Dr. Ignacio Aguirre (Juez de trámite) Dra. Valeria Bartolomé (Prosecretaria). Secretaría, 27 de Noviembre de 2019. Dra. Gordillo, Secretaria.

§ 33 411072 Dic. 13 Dic. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, en autos: RODRÍGUEZ, LUIS REINALDO Y OTROS c/SALVIA, ROQUE y Otros s/Otras Diligencias, CUIJ 21-02918531-7, Nro. expediente 952/2019, se ha ordenado citar a los demandados ROQUE SALVIA MARÍA DEL CARMEN SALVIA y GIORGIO, FRANCISCO VÍCTOR SALVIA y GIORGIO y MERCEDES ROSA SALVIA y GIORGIO, todos con domicilios desconocidos y/o a sus herederos o sucesores, a los fines de que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados en el término de 5 días a contar desde la última publicación (arts. 73 y 597 CPCC) bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, prosiguiendo el trámite con intervención del defensor ad hoc. Rosario, 3 de Diciembre de 2019 - Dra. Alejandra J. Martínez, Secretaria.

§ 33 411008 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: RUIZ ANTONIO C/ ARRASTIA MIGUEL CASIMIRO y Otros s/Escrituración, Expte. Nro. 21-01244694-9 (907/2014), se hace saber a: Arrastia Manuel Aniceto; a los herederos de Arrastia Elena Nazaria; a los herederos de Arrastia Elvira Julia; a los herederos de Arrastia Francisco Gregorio; Arrastia Alfredo Eduardo; Arrastia Miguel Casimiro; a los herederos de Arrastia Elisa Agustina y a Arrastia Angel Casimiro que se ha dicto lo siguiente: Rosario, 24 de Mayo de 2019 Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada, a fin que comparezca en los presentes, por el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese por cédula. Dra. María Belén Baclini - Dr. Néstor Osvaldo García. Secretaria, 3 de Diciembre de 2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 410956 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: ALARCON BORDÓN JUSTINO c/BUONACUORE LAURA y OT. y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 21-01231960-3 (964/2005) se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario, 11 de Noviembre de 2019 Atento el fallecimiento de Laura Buonocore y Angela Bounocore, cítese y emplácese a los herederos mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 C.P.C.C. Asimismo deberá acompañar ad effectum videndi los expedientes donde constan las declaratorias de herederos de fs. 224 y 225. Dra. María

Belén Baclini. Secretaría, 3/12/2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 410954 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Juez Dr. Marcelo Quiroga, Secretaria del autorizante, se hace saber que dentro de los autos: ALZUET ESTEBAN c/MAYDANA MARCELA s/Ejecutivo (CUIJ 21-02877363-0), se ha ordenado que atento la recusación sin causa efectuada, pasen los autos al juzgado que por orden de nominación corresponda. Citar y emplazar al demandado Maydana Marcela, D.N.I. 25.834.129, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, citándose por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del CPCC, publicándose tres veces venciendo el término de cinco días después de la última publicación. Rosario, Diciembre de 2019. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 33 410988 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Juez vacante. Secretaria Dra. Marianela Maulión, se hace saber que dentro de los autos: ALZUET ESTEBAN c/VOUILLOZ ENZO s/Ejecutivo (CUIJ 21-02877368-1), se ha ordenado citar y emplazar al demandado Vouilloz Enzo Jesús, D.N.I. 38.818.371, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, citándose por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del CPCC, publicándose tres veces venciendo el término de cinco días después de la última publicación. Rosario, 23 de Octubre de 2019. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 410989 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 72 del C.P.C.C.S.F., se hace saber que en los autos caratulados: HERNÁNDEZ, GRACIELA BEATRIZ s/Rectificación de escritura publica; Expte. CUIJ 21-02879467-0. Se cita a los herederos de la Sra. Irma Inés Salvatierra, D.N.I. 2.374.743, que comparezcan a estar a derecho con la prevención que sino comparecieran en término se nombrará curador con los alcances del art. 597 del cuerpo legal citado. Secretaría: Dra. Marianela Godoy. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 33 410945 Dic. 13 Dic. 17

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia de la 15° Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/GONZALES LETICIA BEATRIZ s/Apremio municipal; CUIJ 21-22765014-9, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1871 Arroyo

Seco, 25 de Julio. VISTA: la demanda incoada en los autos identificados supra; RESUELVO: 1. Admitirla y, en consecuencia, darle curso; 2. Autorizar la participación del letrado actuante, atento a la escritura de mandato general que en copia suscrita por el presentante se agrega a los autos; 3. Aceptar el domicilio ad litem constituido; 4. Imprimir a este proceso el trámite previsto en la Ley 5066 de esta provincia; 5. Atento a encontrar en forma el título que se agrega, ordenar el embargo peticionado por la suma de \$ 8.320,32- en concepto de capital, con más la suma de \$ 4.160,16 estimados provisoriamente por intereses y costas. Dicho embargo recién podrá efectivizarse una vez intimado de pago el deudor (interpretación armónica art. 7 y 11, L5066 y arts. 452 y 460. CPC). Habida cuenta de que el embargo se halla peticionado sobre un bien rodado -lo que se efectiviza directamente en el Registro de la Propiedad Automotor respectivo-, intímese previamente al pago al deudor, quien deberá ser notificado en su domicilio (art. 27, L5066); 6. Citar de remate al deudor individualizado para que oponga excepción legítima en el término de ocho días, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución si no lo hiciere; 7. Citar a la demandada por edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimientos de ley; 8. Aplicar a este proceso la duplicidad de términos peticionada.- Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mariana Alvarado, Juez. Fdo. Dra. Mariana Cattani, Secretaria. En tal sentido se cita de remate en los términos del art. 7 de la Ley 5066 y modificatorias a Gonzales Leticia Beatriz y/o quien resulte titular registral del dominio FGA-824, y/o contra sus sucesores y/o poseedores y/o contribuyentes y/o representante y/o concesionario y/o consignatario y/o comisionistas y/o mandatarios y/o comerciantes habituales en el ramo de venta de automotores, remolques o acoplados de acuerdo así lo establece el art. 261 de la Ley provincial N° 3.456. Secretaría, de Noviembre de 2019. Dra. Cattani, Secretaria.

S/C 411018 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pablo Levain, DNI 6.036.601 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados Levain Pablo s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02923624-8. Rosario, 5 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410970 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos MULLER, RODOLFO ANTENOR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1001/2000, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante coheredera Elsa Paulina Díaz, para que dentro del término de 3 días siguientes al vencimiento del presente edicto, comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 3 días s/ Art. 597 y 73 del C.P.C.C. Rosario, 6 de Diciembre de 2019. Fdo: Dr. Agustín Crosio (Secretario). Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 411034 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, en autos BRAGA FRANCISCO ANTONIO y Otros s/Sucesorio - Expte. N° 930/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado Braga Francisco Antonio (DNI 6.040.429) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos. Secretaria. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 410960 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: BROIN JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos 21-02890742-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Broin Juan Carlos (LE 6.067.500), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3/12/2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 410955 Dic. 13 Dic. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gambatti Marta Josefa DNI 4.223.840, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: Gambatti, Marta Josefa s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02923804-6. Rosario, 26 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410975 Dic. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Laura Paula Tonella, D.N.I. 12.266.255, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TONELLA, LAURA PAULA s/Declaratoria de herederos, (CUIJ N° 21-02923809-7). Firmado: Dra. Lucrecia Mantello (Jueza); Dra. Vanina C. Grande (Secretaria). Rosario, 29 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410968 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Carlos Alberto Antonio Sovran,

D.N.I. 10.778.382, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos caratulados: SOVRAN, CARLOS ALBERTO ANTONIO s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02907479-5. Rosario, 27 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410972 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elio Benito Ortiz, DNI N° 5.958.348, por un día, para que los acrediten dentro de treinta días hábiles, Autos caratulados: CHAPMAN, ILDA y Otros s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02923767-8). Rosario, 29 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410976 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ilda Chapman, DNI N° 5.541.221, por un día, para que los acrediten dentro de treinta días hábiles, Autos caratulados: CHAPMAN, ILDA y Otros s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02923767-8). Rosario, 29 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410992 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Concepción Volpe (DNI N° 01.094.637) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados VOLPE CONCEPCIÓN s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02923043-6. Rosario, Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410973 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Caneda Marina Consuelo (DNI 1.043.237), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CANEDA MARINA CONSUELO s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02912180-7). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410977 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Cantoni Roberto Fabián, DNI N° 24.586.865, por un día, para que los acrediten dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados: CANTONI, ROBERTO F. s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02923769-4). Fdo. Dra. Vanina Grande. Rosario, 26 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410993 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Godoy Sandra Edith, DNI 18.607.579, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GODOY, SANDRA EDITH s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02921696-4. Rosario, 26 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410994 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Maximino González Barreiro y/o Maximino González (DNI N° 93.767.854), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GONZÁLEZ BARREIRO, MAXIMINO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02920024-3). Rosario, 28 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410971 Dic. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Eduardo Ardel (D.N.I. 6.035.723) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ARDEL, CARLOS ALBERTO EDUARDO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02918087-0). Rosario, 6 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 411070 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alegre Hipólito María, DNI 16.852.665, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: ALEGRE, HIPÓLITO MARÍA s/Declaratoria de herederos” CUIJ 21-02922346-4. Rosario, 14 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 411038 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Dora Eloisa Furlan (L.C. N° 5.228.069) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FURLAN, DORA ELOISA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02920720-5). Rosario, 19 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410961 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercias de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Rufino Sánchez (D.N.I. N° 6.063.742) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SÁNCHEZ, RAÚL RUFINO s/Sucesorio - (CUIJ N° 21-02920727-2). Rosario, 19 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410962 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ciriaca Pérez (DNI N° 12.480.579), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PEREZ, CIRIACA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02920724-8. Rosario, 2 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410965 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a tos herederos, acreedores y todos tos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Claudina Pérez (C.I: N° 331.118) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PÉREZ, CLAUDINA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02920721-3). Rosario, 2 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410966 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Felisa Pérez (D.N.I. N° 93.405,546) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PÉREZ, FELISA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02920725-6). Rosario, 2 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410964 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ría ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a tos bienes dejados por et causante ERNESTO ENRIQUE ANTIGA (D.N.I. N° 6.033.707) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días habites. Autos caratulados: ANTIGA, ERNESTO ENRIQUE s/Sucesorio 21-02920718-3). Dra. Vanina C. Grande. Rosario, de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410967 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Julián Pérez Alvarez (D.N.I. N° 18.633.730) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PÉREZ ALVAREZ, JULIAN s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02920722-1). Rosario, 19 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410963 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ordena la rectificación del edicto publicado en fecha 28/06/2019 que cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cardozo José Luis (D.N.I. 11.752.256) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARDOZO, JOSE LUIS s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02915842-5). Dra. Vanina C. Grande. Rosario, de Noviembre de 2019. Dra. Grande, Secretaria.

\$ 45 410974 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elvira Beatriz Chiacchiarini (DNI 10.917.152) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: CHIACCHIARINI, ELVIRA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos -Sucesión, Expte. CUIJ N° 1-02922966-7. Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410985 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Russo Leandro Javier (DNI 31.540.870), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RUSQQ LEANDRO JAVIER s/Sucesorio (tramita ante la OPS (CUIJ N 21-02922499-1). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410986 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Martínez, Luis Bartolo, LE 6.168.634, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MARTÍNEZ, LUIS BARTOLO s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-02917766-7. Rosario, 3 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410969 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Packer María Angélica (DNI 1.516.815), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PACKER MARÍA ANGÉLICA s/Sucesorio CUIJ No 21-02923327-3. Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410978 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante Carboni Oscar Daniel (DNI 14.016.976) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARBONI OSCAR DANIEL s/Sucesorio (CUIJ ?21-02923535-7). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410984 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Granata Angel Bernardo (DNI 11.448.697), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GRANATA ANGEL BERNARDO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02919497-9). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410979 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guerin Javier Eduardo (DNI 16.077.404) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GUERIN JAVIER EDUARDO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02923799-6). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410980 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ordóñez Irma Estela (DNI 9.292.395), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ORDÓÑEZ IRMA ESTELA s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02915991-9). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410981 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sesin Marta (DNI 5.824.991), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles Autos caratulados SESIN MARTA S/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02919317-4). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410982 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante Pérez Carlos José (DNI 6.129.269), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PÉREZ CARLOS JOSÉ s/Declaratoria de herederos (tramita ante la OPS (CUIJ N° 21-02923943-3). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 410983 Dic. 13

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Oscar Alberto Girela, D.N.I. 7.717.408, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GIRELA, OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ Nro.: 21-02914956-6. Rosario, 26 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 411069 Dic. 13

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en autos caratulados: PARDO S.A. c/RAMÍREZ CARLOS FABIÁN s/Juicio Ejecutivo; (CUIJ 21-26416575-7) se ha ordenado la publicación del decreto de fecha 28/08/2019 que dispone lo siguiente: Firmat 28/08/2019. Y VISTOS estos autos caratulados: PARDO S.A. c/RAMÍREZ CARLOS FABIÁN s/Juicio Ejecutivo CUIJ: 21-26416575-7. Resuelvo, tenerla por presentada, con domicilio legal constituido, a mérito del Poder General que en fotocopia acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada y resérvese en Secretaria un sobre con documental. Por iniciada demanda ejecutiva que se expresa. Emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Anótese la Inhibición General de bienes del demandado, suficiente para cubrir la suma de pesos veinte mil trescientos setenta y seis (\$ 20.376) en concepto de capital con más la suma de \$ 8.150,40 estimadas provisoriamente para intereses y costas futuras. Ofíciense a tales fines como solicita autorizando a los peticionantes y/o quien estos designen a intervenir en su diligenciamiento. A lo demás oportunamente Notifiquen auxiliares y/o Oficial de Justicia indistintamente. Martes y viernes para notificación en oficina y/o el día hábil siguiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Laura M Barco (Juez) - Dr. Darío Loto, secretario. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y tablero del Tribunal. Firmat, —. Fdo. Dr. Darío Loto (Secretario). Dr. Loto, Secretario Subrogante.

\$ 52,50 410817 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral No 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en autos caratulados: PARDO SA c/ROSALES MAURO EXEQUIEL s/Juicio Ejecutivo (Expte. Nº 1435/2018) se ha ordenado la publicación del decreto de fecha 24/04/2019 que dispone lo siguiente: Firmat, 30/04/2019. Téngase presente lo informado. Atento las constancias de autos; y no habiendo comparecido la parte demandada declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación Notifíquese (Expte. Nº 1435/2018) Fdo.: Dra. Analía M. Irrazábal (Juez e/s) Dra. Laura Mariana Barco (Secretaria). Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y tablero del Tribunal. Firmat, 2 de Diciembre de 2019. Dr. Loto, Secretario Subr.

§ 33 410814 Dic. 13 Dic. 17

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7 de Casilda, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "TOSTICARELLI DIEGO EMILIO y Otros c/PAGURA ANGEL ANDRÉS s/Usucapión, Expte. Nro. 601/2017, se cita al Sr. Angel Andrés Pagura, y/o a sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por la parte actora sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: Según título se describe así: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, incluidas las medianerías existentes , situado en esta ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, en la Manzana Nro. 31 Sección B, del plano oficial respectivo; individualizado con la designación "UNO -B", en el plano de subdivisión confeccionado en el mes de agosto último por el Ingeniero Civil de esta ciudad don Salvador O. Coda Zabetta, inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta provincia, el 16 de setiembre de 1963, bajo el número 35.545/1963 de acuerdo con el cual se halla ubicado en el interior de la expresada manzana, a los treinta metros cuarenta centímetros de la calle Fray Luis Bertrán, hacia el Nord-Oeste, es de forma rectangular, se compone de doce metros en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este por nueve metros sesenta centímetros en sus costados Nord-Este y sud-Oeste, encierra una superficie total de ciento quince metros, veinte decímetros cuadrados, lindando: por el Nord-Oeste, con el comprador; por el Nord-Este, con sucesión de Augusto Montanari; por el Sud-Este con el lote "Uno-A", del mismo plano; y por el Sud-Oeste, con Rosa D. de Griffa y Otros". Fdo: Dr. Gerardo Marzi (Juez) Dra. Sandra González (Secretaria). Casilda, 29 De Noviembre de 2019.

§ 190 410916 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaria de la autorizante Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. PROFINI, MARÍA, DNI N° 3.168.763, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el termino de 1 día.- (Autos: PROFINI, MARÍA s/Sucesión, Expte. N° 400/2019, CUIJ 21-25857947-7). Casilda, 29 de Octubre de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 411076 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaria de la autorizante Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Branchesi, Ariel Rodolfo, DNI N° 10.713.005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SANCHINI, ROSITA ANUNCIA s/Sucesión, Expte. N° 274/2019, CUIJ 21-25857705-9). Casilda, 6 de Noviembre de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 411077 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la Ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaria de la autorizante Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Sparvoli, Ema, DNI N° 5.844.763, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SPARVOLI, EMA s/Sucesión, Expte. N° 445/2017). Casilda, 29 de Octubre 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 411074 Dic. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7, 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mirta Susana Carnevali, por el término de treinta días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, 29 de noviembre de 2019. Dra. Sandra Silvina González, Secretaria.

\$ 45 410918 Dic. 13

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, Dr. Marzi Gerardo A. M., Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto ordenar dentro de los autos caratulados: FETETTA PEDRO NAZARENO s/Sucesión - Expte. N°

603/2019 - C. U. I. J. Nº 21-2585833S-4, se proceda a; citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don: Fetetta Pedro Nazareno, para que dentro del término y bajo (los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 5 de Diciembre de 2019. Dra. González, Secretaria.

§ 45 411042 Dic. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Quien suscribe Dra. Liliana Degradi, Matricula inscripta al L XV F 178, se dirige a Ud. a los fines de que por intermedio de quien corresponda se proceda a publicar edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL, el decreto del siguiente tenor: Cañada de Gómez, 22 de Noviembre de 2019. Por denunciado fallecimiento del actor Aldo Alberto Baez. Previo a todo trámite, acompañe la partida de defunción del causante. Como se solicita, cítese a los herederos por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (Art. 597 del C.P.C.C.). Hágase saber al mandatario que deberá estar a lo dispuesto por el Art. 47 2do. párrafo del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo.: Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Dra. Julieta Gentile (Jueza). Todo así ordenado dentro de los autos: BAEZ ALDO ALBERTO c/MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ s/Daños y perjuicios CUIJ Nº 21-25936864-9, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia, C.C. y L. de la Primera Nominación Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez.

§ 52,50 411071 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ezequiel Minin Casas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo por así estar dispuesto dentro de los autos caratulados Giménez María Soledad y Otros c/Sucesores Ezequiel Minin Casas y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. Nº 51/18. Cañada de Gómez, 13 de Diciembre de 2018. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el escrito de inicio: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de los Poderes Especiales acompañados y que se agregan. Por iniciada la acción que expresa en los términos de la Ley 24.240 reformada por Ley Nº 26.361, contra los sucesores universales del sr. Ezequiel Minin Casas y/o contra la sucesión del Sr. Ezequiel Minin Casas y/o contra quien resulte titular registral al momento del siniestro del vehículo marca Fiat Palio Dominio EDA 054 y/o contra quien resulte civilmente responsable del accidente ocurrido en fecha 25/02/2017 en la Ruta Nº 178 Km, 174 aprox. En la Jurisdicción de la Localidad de Las

Parejas, en el horario aproximado de las 3.00 de la madrugada con domicilio que denuncia en calle Martínez 277 de Armstrong. Imprímase al presente el trámite de juicio Sumarísimo (art. 53 ley 24.240 reformada por ley 26.361). Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese y emplácese a la demandad en los términos del Art. 597 del CPCC. Cítese en garantía a la Compañía de seguros Seguro Río Uruguay Cooperativa De Suguros Limitada con domicilio en calle San Lorenzo 870 de Rosario, para que comparezca dentro del término de 10 días bajo apercibimientos de ley. Por ofrecida prueba. Téngase presente la reserva formulada. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Líbrense los despachos pertinentes a los fines de la notificación (Expíe. N° 51/18) Fdo. Dr. Fidelibus, Juez Subrogante; Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 65 411028 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados IBAÑEZ PATRICIA VIVIANA c/Sucesión MEDICI RENEE AURORITA s/Ordinario - Expte. N° 1011/10, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 14 de Noviembre de 2019. Agréguese el informe del Registro de Procesos Sucesorios acompañado. Cítese y emplácese a los herederos del co demandado Leandro Víctor Ibañez por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley (Art. 597 del C.P.C.C-). Firmado: Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019.

\$ 53 410862 Dic. 13 Dic. 17

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile y del Dr. Guillermo Coronel, Secretario autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: ...Estando acreditado el fallecimiento de NILA NELLA DOMIZI y/o NILO NELLA DOMIZI y/o NELA DOMIZZI, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Sucesión Testamentaria.... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 410884 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RINA PIANAROLLI y/o RINA PIANAROLI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 410863 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EULOGIO AGAPITO GARCIA y TERESA MATILDE EUGENI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 410851 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de YGNACIO YÑEGUEZ y/o IGNACIO YÑIGUEZ, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 410854 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ENRIQUE MARCATTO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 410853 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELSA ISABEL PONSETTO y ARMALDO RAÚL OSCAR GOETSCHY, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 410858 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MANUEL JOSE GARCIA y ESTELA MARI MORO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Mariano Jesús Navarro,

secretario.

\$ 45 410859 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SEVERINO FANJUL y OLGA EDITA CASARI y/o OLGA EDITA CASARIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 410856 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NILO DANTE BRECCIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 410857 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE SCALELLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2019. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 410865 Dic. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DELIA ESTHER ANTONELLI, L.C. Nº 1.966.230 a efectos de hacer valer sus derechos por el término de treinta días por ante este Tribunal, en los autos caratulados: Antonelli, Delia Esther s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-25655034-9. Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación. Villa Constitución, 4 de Diciembre de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 410914 Dic. 13 Dic. 27

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ESTIBIARRIA RAMÓN EMILIANO y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25654846-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ponce María Del Rosario y Estibiarria Ramón Emiliano por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 3 de Diciembre de 2019. Dr. Federico M. Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 411053 Dic. 13 Dic. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, en los autos caratulados: PAGET, MARCELO OSCAR y Otros s/Declaratorias de Herederos - Sucesiones; (CUIJ 21-26468484-3), se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de don Paget, Marcelo Oscar, DNI Nº 3.897.540 y de doña Franco Angela Santina, DNI Nº 5.857.520, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 28 de Noviembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 410839 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, en los autos caratulados: FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (CUIJ 21-26468241-7) se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de don Fernández José María, DNI N° 12.354.891, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 26 de Noviembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 410837 Dic. 13 Dic. 19

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Dr. A. Walter Bournot (Secretario), en autos ARDUINO, MIGUEL ÁNGEL CAMILO c/HEREDEROS DE JUAN CARLOS MARENGHINI y Otro s/Apremio; (Expte. N° 571 año 2015), se notifica el siguiente proveído: Venado Tuerto, 17 de Diciembre de 2018. Previo a todo y atento el estudio de los oblatos con arreglo a las facultades conferidas por el artículo 20 del CPCC se dispone como medida de mejor proveer a los fines de reordenar los oblatos lo siguiente: 1) Informe el actuario en relación al Expte. 392/2010 - Marenghini Juan Carlos y Mestre Ana María del Carmen s/Declaratoria de Herederos, para el caso que se hubiere emitido Declaratoria de Heredero proceda a acompañar la impresión del sistema informático o copia certificada de la misma. 2) Asimismo para el caso que se obtuviere la Declaratoria citada en el punto 1) es pertinente notificar a los herederos declarados en dicho carácter el decreto inicial de estas actuaciones conforme las modalidades de ley. 3) Así también no se verifica en autos la notificación al domicilio legal del Dr. Omar Rodríguez Otegui -entonces apoderado de los coaccionados fallecidos-, no habiéndose realizado actuación alguna al respecto en estos oblatos. 4) Respecto del coaccionado Prietto se notificó sólo al mismo en su domicilio real aún cuando había constituido domicilio legal y posee patrocinante legal conforme las actuaciones del Expte. 570/2015, por cual deberá citarse a estar a derecho y de remate al mismo por el término y bajo apercibimientos de ley notificándose los decretos correspondientes y el presente. 5) Repóngase el sellado fiscal correspondiente si se adeudare. Fdo. Dr. Gabriel Carlini (Juez), Dr. Walter Bournot (Secretario) - CUIJ 21-24475402-0. 3 de Diciembre de 2019.

§ 55 411051 Dic. 13 Dic. 17

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto. Dr. Gabriel Carlini. Dr. Walter Bournot, Secretario. En autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL DESARROLLO REGIONAL c/STHELI

PAOLA MARISA s/Demanda Ejecutiva; (CUIJ 21-24477229-0) se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2019 Proveyendo cargo 14627/2019: Agréguese y proveyendo lo solicitado a fs. 89: Por practicada la planilla que expresa y de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión del monto. (art. 62 del CPCC)". Fdo. Dr. Alejandro Bournot, secretario. Dr. Gabriel Carlini, Juez. Monto Planilla: \$ 138.336,96. Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2019. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 33 411081 Dic. 13

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber a la Sra. Andrada Brenda Elizabeth, DNI N° 37.865.638, que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ANDRADA BRENDA ELIZABETH s/Demanda Ejecutiva; (CUU N° 21-24611828-8) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: Venado Tuerto, 30 de Noviembre de 2018. Proveyendo cargo N° 813861/2018: Por presentada, domiciliada y parte a mérito del poder general que en copia se encuentra glosado en los autos referidos (Expte. N° 182/2018) a los que se agregarán por cuerda los presentes. Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 8 de Noviembre de 2019. Fdo: Dr. Gabriel A. Carlini, Juez, Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario.

\$ 33 411089 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se hace saber que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CRESPO PALMIRO RUBÉN s/Demanda Ejecutiva (CUIJ N° 21-24476884-6) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: Venado Tuerto: 19/10/2018: Informando en este acto el Actuario que la parte demanda no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según edicto que se adjunta y agrega, previa certificación del Actuario, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos conforme lo ya ordenado. (Expte. 32/17). Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza en Suplencia, Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario. Otro Decreto: Venado Tuerto, 22 de Marzo de 2019. Por recibidos. Resérvese en Secretaria un sobre con documental. Hágase saber al nuevo Juez que va a entender (art. 62 inc. 4). Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Venado Tuerto, 18 de Octubre de 2019. Dra. Daneri, Secretaria.

\$ 33 411088 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial Ira. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña LYDIA CARMEN VIANO, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos en autos caratulados: VIANO LYDIA CARMEN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-24613209-4). 25 de Noviembre de 2019. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Juez); Dra. Jorgelina V. Daneri (Secretaria).

\$ 45 410876 Dic. 13 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Bonetto Héctor Rubén, DNI N° 11.791.231, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: BONETTO HÉCTOR RUBÉN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-24613700-2). Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2019. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 411091 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Morero Luis María Antonio, DNI N° 11.738.078 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: MORERO LUIS MARÍA ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-24613507-7). Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2019. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 411090 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de la primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la primera nominación de venado tuerto, a cargo de la dra. María celeste rosso (jueza), secretaria de la dra. Jorgelina daneri, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Gasperini, Emma, L.C. 2.073.446, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Autos: GASPERINI, EMMA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24613831-9. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2019. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 411920 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria, Dra. María Celeste Rosso, Juez, dentro de los autos caratulados BIANCO NORBERTO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 21-24614046-1), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Norberto José Bianco, argentino, mayor de edad, hijo de Benito Bianco y de Ilda Iride Gabbi, casado

y que falleciera por enfermedad el día 04/04/2017, DNI N° 10.510.401, con último domicilio en calle Lisandro de la Torre 1163 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 3 de Diciembre de 2019. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 410931 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Gladis Norma Prioglio (D.N.I. N° 12.907.259), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: PRIOGLIO, GLADIS NORMA s/Sucesorio; (CUIJ 21-24613992-7). Lo aue se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Venado Tuerto, 3 de Diciembre de 2019. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 410898 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Mirta Pastora Silva, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. SILVA MIRTHA PASTORA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24612401-6. Secretaria, 22 de Noviembre de 2019. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 25 de Noviembre de 2019.

\$ 45 410867 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Vilma Griselda Orecchia, DNI 4.603.399, para que en el termino de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: ORECCHIA VILMA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-24612921-2). Venado Tuerto, Santa Fe, 25 de Noviembre de 2019. Firmado. Dr. Walter Bournot (Secretario).

\$ 45 410987 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Alberto Carlini, en los autos caratulados: TORRES CARMEN INÉS y Otros s/Declaratoria de herederos - CUIJ 21-24613452-6, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Carmen Inés Torres DNI N°

5.825.421 y de don Alberto Zenón Bacqué DNI M Nº 6.525.245, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1 de Noviembre de 2019.
Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 411059 Dic. 13 Dic. 19
